



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE:	FRANCIS ELENA SOLANORUIZ
DEMANDADO:	ALVARO PORTILLA QUISCUALTUD
RADICACION:	910013184001-2019-00251-00.

Leticia (Amazonas), tres (03) de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

A folio 74 se allega memorial por parte del apoderado del demandado, solicitando la terminación del proceso. Toda vez que se ha citado en varias ocasiones se ha citado a la práctica de la prueba pericial a la demandante y esta no ha comparecido. Por lo tanto, el Despacho **NIEGA** lo solicitado, pues en este tipo de procesos lo que prevalece es el interés superior del niño, en consecuencia, por secretaría **REQUIERASE** al apoderado de la señora FRANCIS ELENA SOLANO RUIZ para que de manera inmediata se sirva localizarla y así programar una nueva fecha para el examen de ADN.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 04 DE MARZO DE 2021 se notifica el presente
auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.